

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, diciembre 11. EN EL MUSEO NAVAL

Los representantes de las Repúblicas Hispano-Americanas que han asistido al Congreso celebrado recientemente, han visitado, invitados por el Director del Museo Naval, dicho establecimiento público y en él fueron obsequiados con un lunch en el cual pronunció un discurso el ministro de Marina, general Ramos Izquierdo, con el principal objeto de hacer público su deseo, que es el de toda España, de mantener estrechos vínculos y aumentar las relaciones existentes entre España y todos sus hijos en América.

El Sr. Ramos Izquierdo terminó su brindis dándole un sentido reconedor á los marinos que persicieron en las campañas de Cuba y Filipinas.

EMBAJADA ESPECIAL.

Ha salido para Italia una embajada especial con objeto de hacer entrega al Rey Victor Manuel del collar de Carlos III y á la Reina de la Banda de María Luisa.

EN EL SENADO

En cuatro de las Secciones del Senado han sido derrotados los candidatos del gobierno para la comisión que ha de informar sobre un proyecto del ministro de la Gobernación, modificando, en sentido restrictivo las leyes provincial y municipal.

EXPLOSION.

Ha habido una explosión en una mina de la provincia de Ovisio, resultando nueve heridos.

(Quedará publicada la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

Después del domingo apenas si se habla de otra cosa que del acto realizado por el Colegio de Abogados al proceder á la elección reglamentaria de su junta de gobierno.

Por nuestra parte hemos extremado la prudencia respecto á este asunto, como habrán observado nuestros lectores, teniendo en cuenta que con él estaban relacionados muy directamente el prestigio de la autoridad superior, que siempre nos ha inspirado los mayores respetos, y el de los tribunales de justicia, que también hemos considerado siempre como absolutamente necesario en toda sociedad bien organizada.

Afortunadamente vemos con satisfacción que ni el uno ni el otro sufrirán en lo más mínimo merced á la cordura con que todos, menos algún defensor interesado del Secretario de Justicia, están procediendo.

La carta del general Wood está siendo objeto de las mayores celebraciones; y los magistrados en ella aludidos, según vemos en un colega, parece que se disponen á acudir al Tribunal Supremo en demanda de reparación, aceptando las indicaciones de la primera autoridad de la Isla.

Mucho lo celebramos, porque con ello, á más de quedar á salvo el prestigio, la imparcialidad y la justificación del jefe del poder interventor, se demuestra que las respetabilísimas personas que dieron carácter al acto trascendental realizado por el Colegio de Abogados, han procurado cumplir con lo que estimaban su deber, sin faltar á ninguna consideración y colocándose en una actitud que por nadie que imparcialmente y de buena fe proceda, puede ser censurada.

Producción, consumo y precios del azúcar

Traducimos del Journal des Fabricants de Sucre, de París, el siguiente interesantísimo artículo:

En los actuales momentos en que se está discutiendo la conveniencia de suprimir las primas azucareras, es de palpante interés echar una ojeada sobre el desarrollo que han tenido en el mundo entero la producción y el consumo del azúcar, así como las variaciones que han afectado sus precios durante los diez últimos años.

Llama particularmente la atención la desigualdad habida entre la producción, 5 703,000 toneladas, en 1899, contra solamente 3,565,000 en 1899,900, siendo la proporción de 37-5 p 100 para la caña y 62-5 p 100 para la remolacha, en 1899,90 y de 30-7 p 100 y 69-3 p 100 respectivamente, en 1899,900.

De la comparación de las cifras que preceden resulta que, mientras la remolacha ha adelantado 52 p 100 en los diez últimos años, el progreso realizado por la caña durante el mismo período fué solamente de 12 p 100, debido á que las exportaciones de Cuba, Filipinas y Puerto Rico que, en 1890 se elevaban á 1 371,000 toneladas, bajaron el año pasado á 415,000, siendo la disminución de 956 000 toneladas, equivalentes á 67-5 p 100.

Está fuera de duda que la guerra Hispano-Americana, de consecuencias tan fatales para la industria del azúcar de caña, ha propendido, por otra parte, al mayor desarrollo de la de remolacha; es posible que la situación cambie á favor del azúcar de caña dentro de un período determinado, que se acordaría considerablemente con la supresión de las primas, según lo dan ya á entender algunos periódicos alemanes y austríacos.

Creemos, toda vez que no han impedido las primas que prosperara la industria del azúcar de caña en Egipto, Java, Islas Sandwich y aun en Cuba, antes de la última guerra, no sería lógico suponer que dicho sistema habría de asegurar indefinidamente la preponderancia de la remolacha.

Entre los países en que la fabricación del azúcar de remolacha ha progresado más considerablemente durante los diez últimos años, ocupan el primer lugar Alemania y Austria Hungría, cuya producción en 1890 era de 2 000 000 de toneladas, equivalentes al 55 p 100 de la producción total de remolacha, y el año pasado hicieron 2 385 000 toneladas, equivalentes al 53 p 100, lo que demuestra que poco ó ningún daño les hizo la competencia de los demás países, particularmente la de Francia, cuya producción no ha aumentado sensiblemente, pues, contra 775 000 toneladas, equivalentes al 20 p 100 de la producción total en 1890 solo hizo 925 000, equivalentes al 17 p 100, el año pasado, cuyas cifras demuestran que, á pesar de haber aumentado su producción, ha perdido terreno respecto de las otras naciones.

En los demás países en que se ha empezado más recientemente á fabricar azúcar de remolacha, como son Dinamarca, Suecia, Rumanía, Italia, España y los Estados Unidos de América, los progresos realizados hasta la fecha indican muy claramente que muy pronto habrá que contar con ellos.

Si por una parte, la producción universal ha aumentado en 37 p 100 durante los diez últimos años, por la otra, el consumo embió de 5 761 000 en 1890, á 8 142 000 el año pasado, siendo por lo tanto el aumento de 2 381 000 toneladas, equivalentes al 41 p 100, por lo que se ve que el consumo ha progresado más rápidamente que la producción, aventajándola en 3-7 p 100 en los diez años, cuyo aumento dió lugar á que las existencias fueran disminuyendo paulatinamente, quedando reducidas á 600 000 toneladas el año pasado, contra 900 000 en 1898; 1 260 000 en 1897; 1 300 000 en 1896, y 1 550 000 en 1895.

Merece á esta favorable circunstancia, los precios se han mantenido durante los últimos años á un nivel relativamente satisfactorio con excepción solamente del de 1897, en el cual bajaron á un tipo jamás alcanzado antes ni después.

Comparados los precios que rigen hoy con los de hace quince años, se verá que mediante los progresos técnicos realizados en los procedimientos de fabricación, se ha reducido el costo del azúcar en 40 por 100, cuya reducción ha propendido mayormente al aumento del consumo.

No hay, pues, que temer que el aumento de la producción desmorale el mercado y comprometa el porvenir de la industria azucarera, cuyos productos tendrán fácil salida y nuevas aplicaciones, á medida que se vaya abaratando su precio, llegando su consumo á un límite desconocido hasta el día, tan pronto como libre de todo impuesto, se pueda ofrecer al consumidor el azúcar á un precio equivalente al costo de fabricación, con solamente un pequeño recargo que represente la ganancia del fabricante.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE) LXIII Octubre 19.

Madrid es el punto de reunión de la red de comunicaciones de la Península, como capital y centro de España. De aquí parten las cinco líneas férreas generales que existen en el territorio peninsular, y son: de Madrid á Francia, por Avila, Medina del Campo, Venta de Baños, Miranda de Ebro, Alsedra, Irún y Hendaya, ferrocarril que lleva y trae el pasaje de Santander y Bilbao; de Madrid á Francia, por las Osetas, Zaragoza, Taldiente, Selgua, Lérida, Barcelona, Figueras y Port Bou; de Madrid á Alicante y Valencia, por Aranjuez, Castellón, Alcazar de San Juan, Chinchilla y Venta de la Encina comunicándose con Alicante y Murcia; de Madrid á Andalucía, por Aranjuez, Castellón, Alcazar de San Juan, Manzanares, Córdoba y Sevilla; de Madrid á Portugal y Lisboa, extendiendo su línea á Asturias, por León, y á Galicia por ramales de Vigo y la Coruña que se bifurcan en Monforte de Lemos. Además de estas líneas férreas generales existen las siguientes líneas regionales: de Madrid directa á Ciudad Real, Mérida, Badajoz y Oubaca, que se une después por Cáceres á la general de Portugal; de Madrid á Toledo; de Madrid á Oubaca, y de Manzanares á Ciudad Real. Resulta de estas líneas que Madrid es el centro de toda la comunicación férrea de España. Así ocurre que para dirigirse, por ejemplo, de Cataluña á Asturias ó Galicia, lo que puede efectuarse por una serie de estaciones, viene á ser más breve, cómodo y económico venir á Madrid, descansando algunas horas, que realizar el viaje por las líneas complementarias.

Cuarenta y cinco carreteras existen en Madrid, siete generales y treinta y ocho regionales. Las generales son: de Madrid á Francia, por Aranda del Duero, Miranda de Ebro, Victoria e Irún; de Madrid á Francia, por Guadalupe, Zaragoza y Jaca; de Madrid á Portugal, por Talavera de la Reina, Trujillo, Mérida y Badajoz; de Madrid á Andalucía, por Aranjuez, Oubaca, Madrid y Puertolapiche; de Madrid á Murcia y Cartagena, por Oubaca, Albacete y Murcia; de Madrid á Valencia, por Toranón y la Minglanilla; y de Madrid á la Coruña, por Arévalo, Benavente y Lugo.

Madrid se halla á unos 300 kilómetros de distancia del mar y á una elevación, sobre su nivel, de 650. Dos ríos bañan sus alrededores: el Manzanares, que no lleva en el verano más que un pobre caudal de sus aguas, y el Lozoya, que canalizado, presta las necesarias para el consumo de su población.

Es Madrid una de las ciudades más modernas de España. Su nombre árabe, *Majarita*, comenzó á sonar en el siglo X. Los árabes la tenían muy fortificada como alcazar avanzado de defensa para el castillo de Toledo. Ramiro II se apoderó de ella en 939, y después de destrozarla la abandonó. Entonces la reedificó Abderramán, rey de Córdoba, para que cayese más tarde, en 1083 en poder de Alfonso VI, quien autorizó á los monjes de San Martín para poblar el campo y construir un nuevo barrio. Veintiocho años más tarde, en 1109, vinieron los almorávides con poderosas fuerzas, destruyeron sus murallas, se hicieron dueños de su recinto y á la postre hubieron de abandonarla ante el empuje poderoso de las huestes de Alfonso VII, que ensanchó su demarcación, dividiéndola en diez parroquias, con un barrio de moros y judíos. Bajo el reinado de Alfonso X, en 1202, tomó el nombre de Madrid, y sesenta años más tarde, el de Madrid. D. Juan II fué el primer monarca castellano que residió algún tiempo aquí y en 1477, después de una lucha de partidarios dentro de la misma población, entraron los Reyes Católicos, que tampoco fijaron en ella su residencia definitiva. Estaba reservado este privilegio á Felipe II, biznieto de aquellos monarcas.

Pero el crecimiento de Madrid, su auge y preponderancia, puede decirse que arrancan de los comienzos de este siglo. Poco á poco fueron realizándose las mejoras materiales, ensanchándose su perímetro, surgiendo sus grandes edificios, sus palacios lustrosos, urbanizándose la población, hasta llegar á ser una de las grandes capitales de Europa, con todas las ventajas del más refinado gusto y la mayor comodidad, es decir, con cuanto en la jerga moderna se llama *comfort*.

Madrid tiene dos puertas, sobresa-

liendo por su mérito la de Alcalá, que se construyó en pocos días para que sirviese de arco triunfal á Carlos III cuando regresó de Nápoles, renunciando aquella corona para ceñir sus cielos con la de España, y varios puentes notables sobre el Manzanares, como los de Segovia y Toledo. Dentro de la población existen muchos admirables edificios, descolando en primer término el Real Alcázar, el Palacio del Congreso, el Banco de España, Museo de Pinturas, la Biblioteca Nacional, el nuevo edificio del ministerio de Bellas Artes é Instrucción, la Bolsa, el ministerio de Hacienda (antigua Aduana), las Casas Consistoriales, el ministerio de la Guerra, el Palacio de los Consejos, la Universidad, la Academia Española, el Museo Antropológico, el Observatorio Astronómico, el Palacio de Justicia, la Casapalacio del periódico *Blanco y Negro*, y mil otros. Tiene buenas plazas, fuentes monumentales, magníficos jardines y espléndidos paseos. La beneficencia pública cuenta con distintos hospitales, hospicios, colegios y casas de asilo.

Es el Madrid, al que me propongo entrar mañana, por su célebre Puerta del Sol.

REPORTER.

Las clases pasivas.

A petición de algunos amigos, interesados en este asunto, reproducimos de *La Reforma*, de Madrid, el siguiente suelto, referente á los derechos de las clases pasivas:

EN BUEN CAMINO

Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro querido amigo el señor Marqués de Cervera, que con tanto interés se viene ocupando de cuanto concierne á las Clases Pasivas naturales de las dñs día colonias españolas y residentes en ellas, está en camino de conseguir un verdadero triunfo, haciendo que se reconozca á aquellas clases, que desean conservar su antigua nacionalidad, el perfectísimo derecho que tienen á seguir disfrutando sus derechos pasivos.

Saben nuestros lectores, que en uno de los últimos Consejos que han celebrado los ministros, se acordó nombrar una ponencia, para que dictaminara la forma en que se ha de reconocer la ciudadanía á los pasivos de referencia. A esa ponencia, compuesta por los señores ministros de Estado y Hacienda, ha sido agregado, para auxiliarla en sus funciones, el señor subsecretario del primero de dichos ministros, persona competentísima y muy condecorada de esta asunto, que ya ha tratado en otra ocasión y con otro motivo.

Este señor, que está perfectamente convencido de lo hecho hasta hoy con esos desventurados pasivos es injusto é inhumano, está muy bien impresionado y dispuesto á hacer cuanto en su mano esté, para limpiar á España de esa mancha de ingratitude para con los que la hacen leales, con que algunas poco meditadas Reales órdenes del ministerio de Hacienda la pusieron en el caso de ser considerada.

Los trabajos de la ponencia, de los que nos prometemos los mejores resultados, se nos asegura que se llevarán á efecto sin levantar mano, pues así lo ha prometido el respetable subsecretario de Estado al señor Marqués de Cervera.

En cuanto á éste, aquellos á cuya defensa se consagra con el más plausible desinterés, le deben eterno reconocimiento, pues tomando como cosa propia el que sus agrados derechos sean respetados, no perdona medio alguno, ni se omite á sí mismo ninguna molestia, sin esperar otra compensación que la satisfacción del beneficio hecho.

Damos nuestro más cumplido parabién á los queridos compañeros residentes en Ultramar, cuyo litigio parece se resolverá favorablemente.

CIRCULAR

Obispa de la Habana

En consonancia con las facultades y privilegios concedidos por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en su Decreto de 13 de Noviembre del año 1899, para poder celebrar con toda religiosidad la terminación del siglo XIX, dando gracias al Señor por los múltiples beneficios recibidos durante ese tiempo, y comenzar el Nuevo Siglo XX, impetrando el aumento de esos mismos beneficios, hemos tenido á bien permitir que en todas las Iglesias Parroquiales y demás Templos públicos de esta Nuestra Amada Diócesis, pueda exponerse Su Divina Majestad Sacramentada, durante la noche del 31 de Diciembre del año que termina, hasta después de la Misa, y durante todo el día, hasta el ocaso del 1.º de Enero de 1901; y que á las doce de la noche del expresado 31 de Diciembre al 1.º de Enero próximo, se celebre el Santo Sacrificio de la Misa cantada ó rezada, según lo permitan los recursos de las Iglesias, y se administre la Sagrada Comunión en esa misma Misa de media noche, á los fieles que deseen recibirla, debidamente dispuestos. Rogamos á las Parrocos y encargados de Iglesias y esperamos de su celo, que harán todo lo posible para que esta solemnidad de gracias e impetración de nuevas gracias se lleve á efecto con el mayor esplendor y orden posible.

No obstante, si algún Párroco ó encargado de Iglesia tiene alguna razón por la que no pueda dar cumplimiento á lo contenido en esta Circular, lo pondrá en nuestro conocimiento.

Todo lo que hacemos público, por medio de la presente.

Habana, Noviembre 24 de 1900.

+ DONATO, OBISPO DE LA HABANA.

Nota.—Advertimos á las personas que hayan de comulgar á la media noche, que conviene se abstengan de toda comida y bebida cuatro horas antes de la Sagrada Comunión, según indica el Santo Padre, siempre que concuerde este privilegio.

EXPOSICION RAZONADA

Los acreedores del Ayuntamiento de Cardenas han elevado una muy razonada instancia al Secretario de Estado y Gobernación pidiendo que los diversos Municipios de la Isla satisfagan las obligaciones que hubiesen cobrado antes del 31 de Diciembre de 1898.

Después de recordar que, según el Tratado de París, á la isla de Cuba corresponde pagar sus deudas de carácter puramente local, dice, en la mencionada instancia, y entre otras cosas, lo que sigue:

En el orden moral, el dinero gastado, y aun pendiente de pago en pro de la seguridad de los vecinos, de su higiene, de su instrucción, del alumbrado público, de la Beneficencia y del entretenimiento y conservación de sus edificios y de sus vías de comunicación; fué invertido en beneficio exclusivo de los pueblos, y no cabe que los actuales Ayuntamientos repudien ahora su pago, bajo pretexto alguno sin grave lesión de los más elementales principios de justicia, cosa que no podría tolerar ni consentir la seriedad de nación tan bien respetada como los Estados Unidos de América, á la cual los hechos consumados atribuyen en estos asuntos una competencia y una autoridad irrecusable.

En el orden legal, posible es que existan razones en que fundar la negativa al reconocimiento y pago de los compromisos adquiridos por el gobierno español para atender á sus gastos de soberanía. La existencia de esa soberanía con relación á Cuba, cesó definitivamente, y al romperse el vínculo político á aquel Estado incumbía en primer término el pago de las obligaciones que él adquirió por modo directo con sus acreedores. Pero tratándose de las deudas de los pueblos como los Ayuntamientos no han sufrido solución alguna de continuidad, como esas corporaciones continúan existiendo, con su personalidad jurídica intacta y á su cargo corre hoy como ayer, cuando constituye el patrimonio de cada localidad, no será lícito que interin se apropien de los bienes que ayer adquirieron sus antecesores, repudien hoy el pago de las obligaciones por aquellos contraídas y en mucha parte invertidas en aquellos mismos bienes ó en su conservación y mejoramiento.

La guerra que rompió un vínculo político tradicional entre España y la Isla de Cuba, y á la cual puso fin el Tratado de Paz de París en nada pudo mermar, ni mermó los bienes y derechos de todas clases de las provincias y de los Municipios. Así se declaró expresamente en el artículo 8.º del antes aludido Tratado; y como no se concibe en sana lógica la existencia de ningún derecho sin la correspondiente correlación de algún deber; es manifiesto que los Ayuntamientos corren sujetos al pago de sus obligaciones anteriores á la cesión de la soberanía española.

Si toda la suma de razones expuestas no bastare á convencer de nuestra afirmación, acudiremos en apoyo de ella á la orden dictada por el Cuartel General de la División de Cuba en 21 de Marzo de 1899, según la cual se de-

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

BANISTER Este es el mejor de los mejores fabricantes de calzado americano. HECHO A MANO. PIELES DE ALTO GRADO LA GRANADA HA RECIBIDO Borceguies y botines de glacé y de color. Polacos de charol y pieles de color. Zapatos piel Rusia y de charol y otros. Es superior al mejor fabricado en este país. Unica casa que lo recibe y vende: La Granada, Obispo y Cuba. NOTA: "Banister" fué premiado con medalla de oro en la Exposición de París.

Martes 11 de diciembre de 1900 Función corrida GRAN REBAJA DE PRECIOS. PROGRAMA Ultima noche del notable violonista babenero BRINDIS DE SALAS. Primera parte: Primer. La zarzuela LA MARUSISA. Segundo. Concierto por Brindis de Salas: Aida, de Verdi, Alvar Dacosta. Polacca n.º 1, Vieuxkani. Segunda parte: Primer. El sánete lirico EL TRAJE DE LUCES. Segundo. Concierto por Brindis de Salas: Luz Bragas, Paganini, Rigolito, de Verdi, Alard.

G. RAMENTOL Y COMP. Obispo 32, EL TRIANON. - GORRAS Y SOMBREROS PARA NIÑOS. - ULTIMAS FORMAS DE PARIS Y LONDRES

IMPRENTA Y PAPELERIA LA AUSTRALIA, OBISPO 31. TELEFONO 810. Surtido recientemente de este establecimiento con máquinas y tipos nuevos, puede hacer toda clase de impresiones á precios moderados. Imprenta de DIARIOS - IDEM DE SEMANARIOS - IDEM DE FOLLETOS - IDEM DE ANUNCIOS SUERTOS - TARJETAS DE BAITIZO, en todos los precios. Seede 83 centes - TARJETAS con retratos, desde 24 centes - TARJETAS de visita, desde 50 centes el ciento. Gran variedad en EFECTOS DE ESCRITORIO y papelería, á precios moderados. En los trabajos de imprenta los precios son de competencia por su calidad. Actos de hacer cualquier trabajo visite LA AUSTRALIA, Obispo 31. C 1714 all 13a 4 D

claran en suspenso las reclamaciones de todas clases contra los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales hasta que reorganizadas esas corporaciones se acuerde lo procedente respecto a las mismas.

Semejante disposición contiene una declaración implícita favorable a los acreedores que suscriben porque si en la conciencia del gobierno interviniera no existiera el declararse aquella orden el sentimiento vivo de que las deudas Municipales debían ser satisfechas por los Ayuntamientos no dejaría entonces en suspenso las reclamaciones de los acreedores, sino que las rehusaría en absoluto y de manera clara y terminante.

Hay más aún; el Ayuntamiento de la Habana tiene consolidada una buena parte de un deuda en Bancos Hipotecarios cuyos intereses y amortización atiende correctamente. El mismo Ayuntamiento de Cárdenas acaba de celebrar una convención con la Compañía Anónima que le presta el servicio del alumbrado público, y mediante esa convención el Consistorio Municipal hace expresa renuncia de derechos dominicales que tenía sobre los bienes de aquella Compañía, dándose ésta en cambio por satisfecha de lo que por atrasos le adeudaba la Corporación Municipal. Tal convención arguye indudablemente el pago de una deuda anterior al 1.º de Enero de 1899; y es inconcebible la desigualdad con que las Corporaciones deudoras tratan a sus acreedores, pagando a algunos de ellos, y repudiando a los otros al mismo tiempo el reconocimiento de sus créditos.

En la legada ya la oportunidad marcada por el Gobierno interviniente en su orden de 21 de Marzo de 1899, los Ayuntamientos están reorganizados y revestidos de la suficiente autoridad que les otorgó el voto popular de que se originó y contrayéndose al de Cárdenas, son tan onerosas sus bienas propias, tan ricas sus fuentes de recursos, y tan exigio el total de sus deudas atrasadas, que con un poco de buena voluntad y en tiempo relativamente breve podrá extinguir aquellas deudas de modo nada sensible para el contingente.

Por todo lo expuesto recurrimos a usted suplicándole se sirva dejar sin efecto un orden anterior de 21 de Marzo de 1899 y en su lugar las disposiciones oportunas encaminadas a que los Ayuntamientos en el modo, forma y tiempo que se estime equitativa y prudente, y que el Gobierno interviniente podrá determinar, reconozcan y paguen hasta su total extinción las obligaciones que pesan sobre los mismos con las fechas del 31 de Diciembre de 1898.

Cárdenas 27 de Septiembre de 1900. -Somos de Ud. atento.

ESPAÑA

EL DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 23

El señor Azcárate pide explicaciones acerca de la causa de la crisis última y de su solución.

Preguntó también lo que haya de cierto respecto del matrimonio de la princesa de Asturias, del cual parece que penden numerosos problemas del Estado.

Recuerda la afirmación hecha por el presidente del Consejo y por el señor Silveira, de que el movimiento carlista era un completo de algunos elementos con determinados boletines, para realizar alguna jugada en gestiones esas boletines.

El gobierno ha publicado un decreto relativo a Ayuntamientos y Diputaciones, ¿está dispuesto a sostenerlo?

Termina interpeando por último al gobierno respecto a la suspensión de garantías constitucionales.

El señor presidente del Consejo empieza a explicar la crisis, hablando tan bajo, que su voz apenas llega a la tribuna.

Si se le oye decir que le causó gran sorpresa el ser llamado por la reina.

Respecto del proyecto matrimonial parece que ofrece tratar el asunto ampliamente en la Cámara.

Del movimiento carlista dice que el gobierno ha tratado de buscar pruebas contra los investigadores de la algarada, y que procede con el mayor rigor.

De esto depende el levantamiento de la suspensión de garantías.

En cuanto a lo de las Diputaciones y Ayuntamientos entiende que no es ya el gobierno, sino la Cámara la que ha de dar su opinión por estar sometido a ella el asunto.

El señor Azcárate pide al jefe del gobierno que concrete más sus explicaciones, y anuncia una interpeleación.

El señor presidente del Consejo la acepta para cuando la presidencia lo tenga a bien.

El señor presidente, fundándose en lo urgente que se nombra las comisiones que han de entender en los proyectos, dice: El Congreso pasa a reunirse en secciones.

A las cinco y cuarenta se reanuda la sesión.

El salón y las tribunas completamente llenos.

Continúa la interpeleación del señor Azcárate.

El señor Azcárate se extraña de que siendo solo dos los disidentes en el seno del gabinete cómo se explica la salida del presidente cuando se trataba precisamente como origen del conflicto de un nombramiento aceptado por él.

Hace notar que dentro del régimen los gobiernos son depositarios de la confianza del Parlamento y de la corona. Cuando aquél retira la suya a un gabinete, lo hace públicamente, cuando la corona lo hace, todo queda en el misterio, lo cual parece llevarnos al gobierno personal.

Dice que, aunque se ha firmado que el gobierno actual es continuación del anterior, se ha visto que esto no es así, porque el presidente del Consejo de ministros no ha querido dar opinión en lo relativo al decreto sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

Esto—añade—acaba de verse ahora en las secciones. Los ministeriales que no han votado la candidatura oficial para la comisión que ha de entender en ese decreto es que votan en contra del gobierno anterior.

El decreto, por constituir un verdadero atentado legal, envuelve un caso de responsabilidad.

Combate el real decreto de 30 de Septiembre, del cual dice que se apoya torciéndola en una real orden por no tener otra disposición en que basarse.

Lee la real orden citada, que dispone se adopte una medida sujeta solo en casos excepcionales y con carácter transitorio, circunstancias que aquí no concurren como el de haber absoluta imposibilidad de sus-

tituir una Diputación o Ayuntamiento por falta de exoneración o exdiputados.

Vuelve a recordar la reciente declaración del presidente del Consejo, la cual supone harán suya todos sus compañeros de gabinete los nuevos y los viejos.

Anuncia que va a tratar del proyectado matrimonio de la princesa de (Expectación.)

El señor presidente hace notar al orador que como no hay acto alguno de gobierno que discutir, por eso el presidente del Consejo ha rehuido de tratar este asunto.

El señor Azcárate: Del proyecto de matrimonio han hablado el señor Sagasta, el señor Romero Robledo en recientes reuniones públicas. No es, pues, ningún secreto, y tan discutibles son los actos como las omisiones.

El señor Presidente: Ruego al orador que aplaque la discusión para ocasión oportuna.

Después de largo debate por una y otra parte, el señor Azcárate cede al fin, recordando una frase de Thiers en las postrimerías del segundo Imperio: "La culpa la tiene el rey."

Hace un paralelo entre el feudalismo y su enemigo la monarquía, que destruyó a aquel para convertirse ella en un gran feudo para deducir, recordando otra frase de Pacheo, que un matrimonio regio no es un hecho civil, sino político, porque el poder real no puede separarse de la soberanía que en la Constitución se le reconoce, porque el monarca comparte la soberanía con la nación, no es un servidor de la nación.

Cita otra frase de alguien, cuyo nombre no recuerda, y que hacía notar que los reinos de hembras son más benéficos para el país que los de varón, porque en el primer caso reina el varón y en el segundo la hembra. (Risas.)

Afirma que digan las leyes lo que quieran, el rey consorte extiende su acción más allá de la función de conservar la familia. (Risas.)

Empieza a referir estas doctrinas al caso de España, y le interrumpe el presidente para insistir en que aplaque el asunto hasta que tome estado parlamentario.

El señor Romero Robledo hace signos de protesta.

Yo lo he de tratar—dice—con más extensión que el señor Azcárate. (Risas.)

El señor Presidente: S. S. hará lo que crea conveniente, pero en ocasión oportuna.

El señor Romero Robledo: El diputado en ese punto no tiene más límite que su conciencia. (Risas.)

El señor Presidente: Los diputados, en materia de discusiones, tienen que someterse a la autoridad de la mesa, que es la llamada a dirigir los debates. (Buen bien.)

El señor Azcárate: Hay un medio para impedir que se trate de este asunto, para dar satisfacción cumplida a todos, y es que la princesa renuncie el principado de Asturias. (Risas.)

El señor Presidente: Señor Azcárate....

El señor Azcárate: Si ya he terminado.

El señor Presidente: Puesto que en la orden del día figura la elección de la comisión inspectora de las deudas, se suspende el debate y se procede a dicha elección.

Resultan elegidos los señores marqués de Figueroa, duque de Almodóvar y conde de Salent.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y tras la lectura del despacho ordinario se levanta la sesión a las siete en punto.

DE CIENFUEGOS

Diciembre 9 de 1900.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana

Mi distinguido director y amigo:

Después de un paréntesis de un año en que la tradicional fiesta de la Purísima Concepción, pasaba inadvertida en esta ciudad donde tan ferviente culto se la consagraba antes, ayer volvió a celebrarse con todo su antiguo esplendor, gracias a las activas gestiones que practicó el virtuoso y prudente párroco de esta Iglesia Vdo. don Pereira, a la buena disposición de las autoridades, y muy particularmente del Alcalde Municipal don Joaquín Hernández—en favor de esta manifestación religiosa en honor de la venerada patrona de Cienfuegos; al comercio que celebró fiesta rigurosa y a la población entera que acordándose de sus antiguas costumbres volvió a andar el hilo de ellas, que parecía roto para siempre.

"A otros tiempos, otras costumbres, dicen los franceses; pero aquí no ocurre así: no se desarraigan tan fácilmente sanas costumbres, tradiciones queridas que transmitirán a esta generación vida, lengua, religión y hábitos, y así viene ayer, como este pueblo que sentía las nostalgias de aquellas fiestas de carácter típico, acogía la celebración de la Purísima con la misma alegría que se resobra algo bueno perdido, como se ve el hogar querido abandonado durante algún tiempo; con el placer que vemos al llegar a viejos todo lo que recuerda nuestra infancia.

Por la mañana tuvo lugar la misa cantada, antecedida de un eloocuente y sentido sermón alusivo al acto, por el ilustrado y excelente sacerdote Padre Pereira.

El templo se hallaba adornado con el buen gusto, severidad y magnificencia que imprime a todas las manifestaciones del culto el bien querido y ya citado Padre Pereira. Todas las naves estaban literalmente ocupadas por lo más distinguido de nuestra sociedad y por una nutrida comisión de la colonia española, que había sido galantemente invitada a la ceremonia.

Por la tarde, y con la aquiescencia de la digna autoridad local, tuvo efecto la solemne procesión que recorrió las principales calles, asistiendo a ella, y ocupando puesto de honor, una numerosa representación de nuestra colonia, a cuyo frente iba el presidente interino señor Villapó.

Momentos antes de su salida, las cornetas del bien organizado cuerpo de bomberos lanzaban al aire el alegre toque de llamada, y al oírlos me parecía que despertaba de un gratisimo sueño; creía que lo ocurrido desde hace dos años era una pesadilla y que volvía a una hermosa realidad. Salí de casa, y al ver la multitud de coches ocupados por bellísimas damas paseando por la extensa carrera que había de recorrer la procesión, las calles atestadas de gente, los balcones que parecían ramilletes de mujeres encantadoras, todo alegre, todo de sonrisas color, ni ilusión era completa; era el tiempo viejo que volvía, aquel tiempo que no olvido, que no puede olvidar nunca este país, porque son muchos y muy gratos los recuerdos que él encierra.

El cuerpo de bomberos mandado por su entusiasta jefe señor Mariasol, concurrió al acto dando escolta de honor a la imagen y cerraba la marcha todo el material rodante.

Ya de noche entró en la iglesia la procesión sin que ocurriera el menor desorden ni se viesen en todo el pueblo otras manifestaciones que las del mayor respeto al acto y de la ferviente adoración de los devotos a la virgen, a cuyo amparo se acogen llamándola Patrona la Madre Patria y esta culta ciudad.

En la misma tarde de ayer tuvimos el honor de recibir la visita de nuestro querido Director señor Rivero, que de regreso de su viaje a Manzanillo, tocó en este puerto, siguiendo viaje en el mismo vapor de Menéndez y Compañía, que aquí le condujo. En su obsequio se celebró en el hotel Unión, una comida de carácter íntimo, concurriendo a ella para agasajar a tan distinguido huésped, los señores Presidente de la colonia señor Villapó; el señor de la Corporación de Intereses generales señor Porrúa (hijo); el Secretario general señor Martínez, y el que estas líneas escribe.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y todos hicieron votos por la prosperidad de ese importante y acreditado periódico, por el bienestar de Cuba, por la paz y concordia que debe existir entre todos los elementos que contribuyen con su riqueza, con su trabajo y con sus virtudes al engrandecimiento de esta nuestra segunda patria.

El correspondiente.

Congreso Médico Pan Americano

Ya ha sido contestado un cablegrama del Dr. Reed en el cual preguntaba la fecha precisa del Congreso. Definitivamente se acordó por la Comisión ejecutiva que los días 4, 5, 6 y 7 del próximo Febrero, sean los designados para la celebración del certamen.

Desde ayer se van tramitando por cable a las distintas naciones la resolución de la Comisión ejecutiva y podemos esperar con fundamento que la transferencia para Febrero permitirá asistir representaciones de Chile y otros países que no podían concurrir en el presente mes de Diciembre por celebrar Congresos locales en la misma fecha.

El Sr. Presidente de la Comisión organizadora ha recibido la visita del Dr. F. J. Shepherd, de Canadá, el cual en su paso por esta Isla ha querido visitar nuestros hospitales y centros científicos y se propone asistir en su oportunidad a las sesiones del Congreso.

El Presidente del Congreso aprobando la vuelta al Canadá del médico citado, que es un distinguido profesor de Anatomía de Mac Gill, University de Montreal, hace las más activas gestiones para que el gobierno inglés pida a la Comisión Ejecutiva Internacional que el siguiente Congreso Médico Pan Americano, realice sus próximas sesiones en el Canadá celebrándose allí en su oportunidad el IV Congreso Médico Pan Americano.

NECROLOGIA.

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento de la Sra. D.ª Petra de la Campa, esposa de nuestro querido amigo y compatriota D. Juan José Domínguez, ocurrido ayer en esta capital. La noticia nos sorprendió más porque no teníamos conocimiento de que se encontrara enferma.

La desaparición de tan virtuosa dama, perteneciente a una de las familias más distinguidas de nuestra sociedad, ha de ser muy sentida en el extenso círculo de sus amistades, donde la ternura de sus sentimientos, la inagotable dulzura de su corazón y su dulce y exquisito trato eran por todos celebrados y ensalzados.

Reciban su desconsolado esposo, hija, hijo político y demás parientes, la expresión de nuestro sincero dolor por la inmensa desgracia que lamentan y sepan que con ellos elevamos nuestros votos al Altísimo por el descanso eterno de la finada.

Su cadáver será conducido esta tarde desde la casa mortuoria, Monte número 177, al Cementerio de Colón.

Por cable se ha recibido en Santiago de Cuba la noticia del fallecimiento ocurrido en Barcelona, de la señora Isabel Izquierdo Guimará.

Descanse en paz.

Movimiento Marítimo

EL SCHLESWIG. Este vapor alemán fondó en puerto esta mañana, procedente de Puerto Cabello, conduciendo ganado vaquero.

EL ARDANROSE. Procedente de Mobilia entró en puerto hoy el vapor inglés Ardánrose, con carga general.

LA GRIFFIN. Esta goleta americana tomó puerto esta mañana, procedente de Patrocola, con madera.

EL VOLUND. Para Matanzas salió ayer tarde el vapor noruego Volund.

EL JULIA. Ayer tarde salió para Nuevitas el vapor Julia, llevando carga y pasajeros.

EL HAVANA. El vapor americano Havana entró en puerto hoy, procedente de Veracruz y Escalera, conduciendo carga general y 111 pasajeros.

EL PANITA. Con cargamento de ganado entró en puerto esta mañana el vapor americano Panita, procedente de Tampa.

ALBERTY J. DEWEY. El vapor americano Alberty J. Dewey fondó en puerto esta mañana, procedente de Cayo Hueso, en lastre y a la orden.

EL GUILLERMO LOPEZ. En la tarde de mañana miércoles saldrá de este puerto para los de Cienfuegos, Caibaldá, Tanas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur y Manzanillo, los lanchones Purísima Concepción y Bella Catalina, remolcados por el potente y rápido vapor Guillermo López, recibiendo la carga por el muelle de Paula, hasta la una de la tarde del citado día.

ASUNTOS VARIOS.

EL SEÑOR OBISPO. Ayer tarde regresó a esta capital de su excursión a Cárdenas, el Obispo de esta Diócesis, Monseñor Donato Sbarretti.

Fueron a recibirlo a la estación de Fesser, Regla, numerosas personas. Dámosle la bienvenida.

NUOVO ITINERARIO. El Secretario de Obras Públicas ha aprobado el nuevo itinerario de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para los trenes de viajeros, mixtos y mercancías, ordenando que deben darse al dominio público con 8 días de anticipación por lo menos a la fecha en que comience a regir.

DEROGACIÓN DE UNA ORDEN. El Ayuntamiento de Tapaste, ha pedido la derogación de la orden número 401 del Cuartel General, sobre pago a la policía municipal.

INSPECTORES. Han sido nombrados los señores don José Antonio Ossio y don Luis Molina Adam, Inspectores en representación del Estado en las obras que en varios puentes de la provincia de Puerto Príncipe van a realizar por snabsta.

CONFIRMACIÓN DE UN CREDITO. El Secretario de Obras Públicas, ha pedido al Gobernador General la confirmación por escrito del crédito de \$5,000, autorizado verbalmente con destino a la obra del camino de Trinidad al Condado cuyo crédito se ha incluido ya en los pedidos de fondos por haberse dispuesto el comienzo de los trabajos.

ANTEPROYECTO. En vista de la solicitud de vecinos y propietarios del barrio de Minas, de Puerto Príncipe, se ha ordenado la redacción del correspondiente anteproyecto para la construcción de un puente sobre el arroyo Paso de la Volanta.

AMPARO A LOS MAESTROS DE BERMEJA. El Gobernador civil interino de Matanzas, ha dirigido en la mañana de ayer un telegrama al Alcalde de Cabezas, manifestándole que tiene noticia de que existe predisposición contra los maestros del pueblo de Bermeja, y recomiendo adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas amenazadas, y pidiéndole le dé cuenta de la falta de celo e imparcialidad de las autoridades subalternas, para exigir la responsabilidad a que hubiera lugar.

EL SEÑOR VALDES CÁRDENAS. El Secretario de la Audiencia de Santa Clara, señor don José Valdés Cárdenas, nos participa que desde el día 1.º del corriente ha cesado a desempeñar dicho cargo.

RECLAMACIÓN DE HABERES. Los alguaciles del juzgado de primera instancia e instrucción de Santiago de Cuba, han enviado una instancia al Secretario de Justicia, reclamando los haberes que tienen devengados correspondientes a los meses de julio y agosto.

BOMBEROS DEL COMERCIO. Habana diciembre 10, 1900. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

En la Junta de Jefes y Brigadas efectuada en la noche del 6 del corriente, se acordó, entre otros particulares, que el Cuerpo no asistiera en Corporación más que a actos puramente del servicio ó que se relacione con el Cuerpo de Bomberos Municipales, y que cuando se le invite para que concurren en representación, lo haga mandando una Comisión de Jefes y Brigadas en traje de paisano.—El Secretario, Ramón P. de Ajuvia.

DEBEN SER EN JUNIO. Numerosos maestros y aspirantes se han acercado a nosotros, ya personalmente ya por escrito, para que el DIARIO se haga eco de sus súplicas a los Superintendentes para que los exámenes de Febrero se verifiquen en Junio.

Desde luego apoyamos esta petición, pues los maestros en funciones no pueden distraer el tiempo, que necesitan para prepararse, sin perjuicio de la enseñanza en sus aulas.

PARTIDO NACIONAL CUBANO. De orden del señor Presidente se citan a los miembros de la Mesa Directiva para que se sirvan asistir mañana miércoles 12, a las ocho de la noche, a Industria 125, altos, con el fin de celebrar sesión.

Habana, diciembre 11 de 1900. El Secretario, Dr. Antonio Gonzalo Pérez.

Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FROHE:

Derechos de Importación 46141 00

Id. de exportación 9280 18

Id. de puerto 643 38

Id. de toneladas de arqueo 756 00

(Idem cabotaje) 1 66

Atrazo de buques de 24 80

Derecho consular 171 35

Veterinaria 42 84

Embarco y desembarco de pasajeros 229 00

Multa 115 82

Varios conceptos 57385 89

Total \$ 57385 89

Habana 10 de diciembre de 1900.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Plata \$ 814 87 1/2 valor

Billetes 7 1/2 \$ valor

Centenes 6 45 plata

En cantidades 6 36 plata

Luces 5 15 plata

En cantidades 5 16 plata

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy

Nueva York, Diciembre 11. Roma, diciembre 11

POR LOS DIFUNTOS DEL SIGLO XIX

Su Santidad el Papa León XIII ha dispuesto que el viernes próximo se celebre una misa de Requiem en la Basílica de San Pedro en Roma, por el eterno descanso de todos los fallecidos durante el siglo XIX.

Shanghai, China, diciembre 11

EL SECREARIO DE LI-HUNG-CHANG

El generalísimo alemán Conde Von Waldersee, ha dado orden de arresto contra el secretario manchú del Príncipe Li-Hung-Chang, a quien se acusa de estar en comunicación con los "boxeadores."

Berlin, diciembre 11

LAS PRIMAS AZUCARERAS

El Barón Von Thielmann, ministro de Hacienda alemán, ha pronunciado ante el Reichstag un discurso de tono decididamente pesimista respecto a la situación económica de Alemania y ha predicho una disminución gradual de la situación próspera actual, pero no teme que ocurra un derrumbe financiero general.

Hablando respecto al proyecto que se ha vuelto a poner sobre el tapete referente a la supresión de las primas de exportación que se pagan a los azucareros, el ministro alemán ha dicho que aun no se han terminado las negociaciones al efecto entre Austria, Francia y Alemania, pero que éstas, probablemente, acordarán las bases para llegar a un acuerdo definitivo sobre ese particular.

Manila, diciembre 11.

COMO WEYLER

El general Mac Arthur ha aprobado las sentencias de muerte pronunciadas por varios consejos de guerra contra varias personas reses de asesinato, incendio y robo en cuadrilla.

La pena capital impuesta por los tribunales militares ha sido conmutada en otros casos poco numerosos.

Nueva York, diciembre 11.

EL "MEXICO"

Procedente de la Habana, ha fundado sin novedad en esta el vapor de la casa Ward, México.

Nueva York, diciembre 11.

POR ESTABA

Un individuo llamado Felipe Carrión que dice ser capitán del ejército cubano y que estaba encausado por esta, ha confesado su culpabilidad.

El tribunal ha aplazado la publicación de la sentencia.

Washington, diciembre 11.

LO DE NEELY

Según anunciamos en los telegramas de "Nuestro servicio particular," de anoche, en la vista ante el Tribunal Supremo, el abogado de Mr. Neely ha suscitado puntos de derecho de importancia excepcional.

La opinión se muestra unánimemente conforme en el hecho de que el abogado de Mr. Neely ganó mucho terreno y usó de argumentación muy sólida cuando aseguró que la República de Cuba existía con anterioridad a la intervención de los Estados Unidos en la contienda entre Cuba y España, puesto que la dicha República la reconoció el Congreso de los Estados Unidos en pleno, al pasar la Resolución conjunta de 19 de abril de 1898.

El abogado defensor del gobierno negó que la República de Cuba hubiese jamás sido reconocida y declaró que Cuba es pura y simplemente un territorio que está pro tempore bajo el gobierno de los Estados Unidos.

Washington, diciembre 11

CIRCULAR APROBADA

El gobierno ha aprobado la Circular pasada por el general de los Estados Unidos Chaffso, dirigida al cuerpo diplomático acreditado en Pekín, prohibiendo en lo sucesivo que nadie pudiese en el interior del Palacio Imperial por la puerta del Sol que guardan los americanos, a consecuencia del exequo que continuamente se comete en aquel recinto, Circular de que dimos cuenta en los telegramas de "Nuestro servicio particular," de ayer mañana.

Londres, Diciembre 11.

CHAMBERLAIN NEGIA

En la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain ha manifestado que los cargos que se hacen contra él acusándole de haberse beneficiado con contratos del gobierno son monstruosos y absurdos.

B rita, Diciembre 11.

ALEMANIA Y LOS BOERS

En un discurso pronunciado por el Canciller alemán, Conde Von Buelow, ha dicho que Alemania hizo el humanamente posible para impedir la guerra en el África del Sur y que su actitud no dejó duda alguna en el ánimo de las Repúblicas boers, respecto a la posición completamente neutral de Alemania en ese asunto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Por circular fechada el 5 del corriente nos participan los señores Pérez, Angulo y C.ª, que han abierto en esta capital, calle de Aguilar n.º 100, un Centro de Negocios en general, el que comprende un departamento especial de encargos y comisiones para la ciudad, el interior de la Isla, y el extranjero, a cuyo efecto cuenta la casa con un personal numeroso e idóneo, de cuyas operaciones responde.

Por la módica suma de 10 centavos plata, se hacen cargo los mandaderos de la referida Agencia de llevar a cualquier punto dentro de la zona de la ciudad, todo bulto cuyo peso no exceda de 5 kilogramos y por 21 centavos, más los gastos de viaje, los que deban entregarse del otro lado de la calzada de Belascoáin.

Por los grandes servicios que está llamada la referida Agencia a prestar al comercio, a las familias y al público en general, es acreedora a la más decidida protección de parte de los habitantes de la Habana, donde hace tiempo se hacía sentir la necesidad de una oficina de comisiones, por el estilo de la que acaban de establecer entre nosotros los citados señores Pérez, Angulo y C.ª.

Advertisement for E. P. D. LA SEÑORA DOÑA Petra de la Campa de Domínguez. HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para hoy martes, a las cuatro de la tarde, su esposo, hija, hermanos, hijo político, tíos y demás familiares y amigos que suscriben, ruegan a las personas de su amistad encomiendan su alma a Dios y se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Monte número 177, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente. Habana, Diciembre 11 de 1900. Juan José Domínguez.—Elvira Domínguez de la Campa.—Rosalia y José de la Campa y Campa.—Ramiro de la Campa y Palaco.—Joaquín Domínguez Casañón.—Mannel y Antonio de la Campa Inclán.—José de la Campa y Alvarez.—José de la Campa Pereda.—Manuel Mannel y Rafael de la Campa y Palaco.—Ramón, Carlos y Manuel Vifia.—Anselmo y Juan Rodríguez.—José Santalla.—Adolfo Lenzano.—Manuel Hierro.—José Iglesias.—Vicente Cancesla.—Francisco Baullas.—Waldo Vizeco.—Candelino Juan Alvarez y

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Diciembre 11 Martes.

GERONA, LA INMORTAL GERONA, registra en este día la fecha triste de su capitulación...

Ya en Noviembre auxiliaban á los franceses en el tenaz empeño de rendir la plaza...

Y después hizo publicar el siguiente bando: "Sepan las tropas que guarnecen los primeros puestos..."

El general Angoreau, que había sucedido á Verdier en el mando de las tropas sitiadoras...

Las visitas, las recepciones, los cuidados del hogar, no las satisfacen. Generalmente, se hallan demasiado solas...

Bien sea que hoy los negocios absorben más al marido ó que la vida de familia ya no ofrece á éste igual atractivo...

EL DORADO

(Antes LA BARATA)

Participa tener ya á la venta el calzado de su propia fábrica marca

La Bandera Cubana

el que, por sus pieles, forma y elegancia deja satisfecho el gusto más delicado.

EL DORADO

que, como sabe el público es digno continuador de "La Barata", sigue REALIZANDO en condiciones ventajosas, todo el calzado de Cortés, Hanan, Cleveland, Cabrisas y otros con un descuento considerable.

EL DORADO

(Antes LA BARATA)

Obispo núm. 100, entre Villegas y Bernaza

NOTA.-No confundir la dirección de EL DORADO, éste está situado en el centro de la cuadra antes expresada y su fachada está pintada de ROJO CLARO.

FOLLETIN

71

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Baccot, se vende en la "Moderna Paesita," Obispo número 155.)

(CONTINUA)

—Aún no, pero Pablo de Tarso viene conmigo á Anio para explotarme la doctrina de Cristo. Luego recibí el bautismo...

—Pues es falso que sean amigos de la vida y de la felicidad, como tú decías.

—¡Tanto mejor para tí y para Ligial! Después, enojándose de hombres y hablando consigo mismo.

—¡Es sorprendente la habilidad de esos hombres para ganarse adeptos! ¡Y cómo se propaga esa secta!

—Sí. Existen millares en Roma, en las ciudades de Italia, de Grecia y de Asia. Hay cristianos en las legiones y entre los pretorianos; los hay en el mismo palacio de César. Esclavos y ciudadanos, pobres y ricos, la plebe tanto como los patrios profesan esa doctrina.

—¡Sabes tú que se cuentan cristianos entre los Cornellos, que Pomponia Bracina es cristiana, que en Osta-

manifiesto que, durante el sitio, habían perecido más de 10.000 personas, soldados unos, gente del pueblo otros; que faltaban medios de resistencia, y no podían llegar á tiempo de ser útiles los socorros ofrecidos del Congreso católico.

—La guarnición saldrá con los honores de la guerra, y entrará en Francia como prisionera de guerra. —Todos los habitantes serán respetados. —La religión católica continuará siendo observada y será protegida. —Mañana 11 de Diciembre, la guarnición saldrá de la plaza y desfilará por la puerta de Arenas.

Tales fueron las bases de la capitulación. En virtud de ellas, el 11 de Diciembre de 1809 entraron los franceses, quedando asombrados—dice un historiador—aquellos veteranos que habían hecho las grandes campañas de Napoleón, al contemplar tantas escenas, tantas cadáveres, tantas muestras de heroísmo y tan asombrosos signos de una tan maravillosa resistencia.

Y un escritor francés, reconocido por su insinua contra las glorias de España, ha escrito:—"Dejó este sitio un recuerdo inmortal en Historia."

REPORTER.

PARA LAS SEÑORAS

LIGA CONTRA EL FASTIDIO En Inglaterra, el país del "apleen", es donde acaba de fundarse esta liga feminista que desde el primer día de su fundación ha ido recibiendo numerosas adhesiones de entre la primera aristocracia inglesa.

El fastidio tiene, en cierto modo, carácter de enfermedad nacional entre los naturales de la Gran Bretaña, y no es de admirar que los ingleses lo sufran más que los de otros países. Pero, si hemos de dar crédito á lo que dice la prensa, el mal que aqueja ahora á las citadas damas no es exclusivamente particular de ellas. Se duelen de las medianas distracciones que se las ofrecen, siendo así que los hombres, para alejar el fastidio tienen, además de sus tareas cotidianas, el casino, el café, la sala de armas y todo género de ejercicios.

Las visitas, las recepciones, los cuidados del hogar, no las satisfacen. Generalmente, se hallan demasiado solas, y de ahí la monotonía de su existencia. Pero, no cabe duda—y esto se la repetido hasta la saciedad—de que si en Inglaterra ó en otra parte, la mujer se fastidia, es porque ahora se entiende muy de otra manera que antes el matrimonio.

Bien sea que hoy los negocios absorben más al marido ó que la vida de familia ya no ofrece á éste igual atractivo que antes, ésta no deja perder ninguna ocasión, no bien se ha eclipsado la luna de miel, de escaparse del hogar, de permanecer en él lo menos posible, y de ir reconquistando poco á poco su independencia de soltero. Claro es que hay excepciones; pero nadie dejará de convenir en que esto es lo más general.

El marido se inclina cada día más, en cierto modo, á exteriorizarse, y tal vez sin olvidar sus deberes de familia, tiende á disponer de en libertad, á volver á sus diversiones favoritas, á no cambiar casi en nada sus hábitos anteriores.

Así, las grandes señoras inglesas se fastidian hondamente, y reclaman gritando á coro, un remedio para su mal. De todos modos, nos parece que para descubrir ese remedio no les era menester fundar liga alguna. No tenían más que preguntarse si en el trabajo lo hallarían completo y eficaz.

—Por qué hasta en las clases elevadas no se enseña á las jóvenes todo lo concerniente á la ciencia del hogar, la vida doméstica, los pormenores del cuidado de una casa?

No es ninguna bajeza saber repasar la ropa, aderezar la comida, limpiar un aposento, poner un armario ó una alacena en orden, quitar el polvo de los muebles, componer los vestidos, lavar, barrer, etc. Taras son éstas en todos conceptos saludables, pues ya de por sí constituyen la mejor de las distracciones y pueden hacerlas necesarias los caprichos de la fortuna.

Si las señoras que componen la liga de que tratamos hubiesen recibido esta educación práctica, no estarían, como están, muriéndose de fastidio. Hallarían, no sólo interés, sino hasta recreo en los trabajos en cuestión, y no sufrirían con adjudicar premios á los que consiguesen dar con el medio de distraerse. Trabajar, como ha dicho un filósofo, es emplear la vida.

Que las aristócratas inglesas empleen en la suya procurando hacer cuanto bien les sea posible, acordando las miserias ocultas, los infortunios verdaderos, y el objeto de su liga se habrá cumplido con haber dejado ellas de fastidiarse.

JABON MINERAL.

Una revista americana da la noticia de la explotación de una mina natural de jabón. Esta mina, de un nuevo género, se encuentra en Ashcroft, Columbia británica, y produce jabón compuesto de borax y sosa perfectamente utilizable para la industria y la economía doméstica.

En lugar de tener que mezclar aceite ó grasa con una cantidad prefijada de sosa cáustica basiendo hervir la mezcla en cubas y con leña, como se practica habitualmente en las fábricas de jabón, basta dejar que se solidifique al aire libre una clase de greda muy blanda la cual se encuentra en capas bastante profundas cerca de un lago situado en los alrededores de la ciudad. Esta especie de arcilla toma bien pronto la consistencia del jabón, conservando su color un poco gris, se puede cortar en forma de ladrillos ó en panes para enviarse inmediatamente, y sin otra separación al comercio.

La misma revista anuncia que se han descubiertos otras tres minas de jabón natural en los Estados Unidos; una en Nevada, la segunda en Dakota y la tercera en Oalifornia, pero que todavía no han podido ser puestas en explotación.

Para los niños pobres

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para unesá tres niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFIN.

LA DALIA AZUL MODISTA Y CASA DE MODAS DE DOLORES COLOM DE VALLDEPERAS

42 Compostela 42 casi esquina á Obispo. Tel. 566.

Esta nueva casa de modas acaba de recibir de París varios modelos en vestidos de señora, salidas de teatro, visitas María Antonieta, capas y sombreros para señoras y niñas.

Para la exclusiva concepción de esta casa se ha recibido gran surtido de sedas, lanas, alpaca, pluma, tul, ganchos, blusas y otros muchos y variados artículos de alta novedad.

Se confeccionan toda clase de prendas de vestir para señoras y niñas con modelos que se reciben en cada correo de París. Corsets superiores de \$1.50 en adelante. Breveté, el corset mejor y más elegante conocido hasta hoy \$3.30 oro.

Especialidad en vestidos para novias. MODISTA. CASA DE MODAS. SEDERIA COMPOTELA 42, casi esquina á Obispo. Teléfono 566. 124-4 D

Posturas de Tabaco.

En la finca "Armenteros y Borroto", barrio de Casiguas, entre San José de las Lajas y Jaruco, se venden magníficas posturas de tabaco, de legítima semilla de Vueta Abajo, á precio muy moderado.

Diríjase á dicha finca, y para informes, en la Habana á Silveira y Comp., MERCADERES 5- c 1737 alt ayd20-27

de apartar de mí el peligro. En este día de gozo, he dado recompensas á todos mis esclavos y á aquellos que han servido en mi casa durante veinte años irán mañana á casa del prator quedando libres.

—Tú, mi bien amada, debes cumplimentarme, pues me parece que esto es de conformidad con la doctrina que tú profesas; yo lo he hecho en honor tuyo. Lea diré que es á tí á quien debo mi libertad; para que bendigas tu nombre.

—Yo, en cambio quiero convertirme en esclavo de la dicha y esclavo tuyo, y deseo no recobrar jamás la libertad. ¡Maldito sea Anio y malditos sean los viajes de Enoarbal! ¡Tres veces diobos yo de no pasar la eradiación de Petronio, pues entonces tendría también que ir á Acaya. Pero tu recuerdo endulzará las horas de separación. Cada vez que tengas un momento libre, saltaré á caballo y vendré á Roma, á fin de deleitarme mis ojos con tu vista y mis oídos con la dulzura de tu voz. Cuando sea imposible venir, enviaré un esclavo con carta mía y la misión de informarte de tí.

—Te saludo, divina mía, y me arrojó á tus pies. No te enojes por si te llamo divina; si me lo prohibas, te obedeceré pero hoy no sé llamarte de otra manera. Te saludo desde el umbral de tu futura morada, y te saludo con todo mi alma."

Departamento de Agricultura de los E. U. de América.

Sección de la Isla de Cuba. SERVICIO CLIMATOLÓGICO Y DE COSECHAS DEL WEATHER BUREAU

BOLETIN DE LA SEMANA QUE TERMINÓ EL 1º DE DICIEMBRE DE 1900.

Edificio de la Hacienda, Habana, 3 de diciembre de 1900.

Lluvia.—El 26 cayeron aguaceros locales, desde menos de 0.01 hasta 0.36 pulgada (esta última cantidad de lluvia la informa el Aguacate), en la parte N. de las provincias de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara; pero tan repartidos, que en muchos puntos de esas secciones no cayó agua alguna. Hubo buenos aguaceros en las cercanías de Holguín, Gibara y Santiago de Cuba, en la provincia de este nombre. En todas partes del resto de la isla hubo casi total falta de lluvias, reduciéndose á ligeras lloviznas, sin efecto perceptible para la sequedad de la tierra.

Temperatura.—Empezó la semana cálida; pero la temperatura bajó en general, y muy perceptiblemente, del 26 al 27, presentándose los días anorales; y tanto ellos como las noches, frescos, particularmente en los dos tercios occidentales de la isla. El 28 empezó á subir la temperatura, sintiéndose gradualmente más calor,—en el resto de la semana. Las mareas variables ocurrieron, aunque menos acentuadas, en las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba.

Tabaco.—En Pinar del Rio y Habana tiene mucha necesidad de agua la cosecha; y aunque la prolongada insuficiencia de las lluvias no le ha causado aún efectos deletéreos al trasplantado, es urgente que le llueva, no solo para estimular su desarrollo, sino para evitar que se pierda en muchos puntos, habiendo recurrido al riego en Bejucal. Las matas comienzan á botar cerca de Pinar del Rio. Siguen el trasplante en Luis Lazo, sin que se haya generalizado. La seca perjudica los semilleros de las cercanías de Güines. En el O. de Santa Clara las matas lucen bien; pero necesitan lluvias; y en los alrededores de Mordazo le está causando algún daño el cañavazo. El trasplante continúa en determinados puntos del distrito de Remedios á pesar de la falta de lluvias, pero en otros hay gran cantidad de terreno preparado, sin que haya empezado el trasplante por la seca. En el S. de Santa Clara y extremo SO. de Puerto-Príncipe se sigue trasplantando, y lucen bien. En los alrededores de Ciego de Avila necesitan lluvias las posturas.

Caña.—El tiempo más favorable en la semana para los preparativos de la molinada, desolado de los cañaverales, arar, etc., y la baja temperatura del 25 y 27 fué especialmente oportuna para madurar la caña; pero la de mediano tiempo y de frío sufre en general, por falta de agua, siendo muy contados los puntos de las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara que no informen urgente necesidad de lluvias. En Puerto-Príncipe fueron más abundantes en Noviembre; y por ello no es tan grande esa necesidad para las siembras de otoño y de frío. También es satisfactorio el tiempo en Santiago de Cuba, y se siembra caña en la parte N. del centro de esa provincia. La caña de corte en este año está casi en todas partes en condiciones altamente satisfactorias; y se espera una buena zafra.

Frutas menores.—Han sufrido también algo por la seca, particularmente en la Habana, Matanzas y NO. de Santa Clara; sin embargo, el maíz está muy satisfactorio. En los alrededores de Bolondrón sufren mucho los plátanos nuevos, por la seca; y se están sembrando otros nuevos al N. de la parte central de la provincia de Santiago de Cuba, en la que se presta particular atención á la hortaliza. Adelanta la colida del café en las cercanías de Sancti-Spiritus.

Frutas menores.—Han sufrido también algo por la seca, particularmente en la Habana, Matanzas y NO. de Santa Clara; sin embargo, el maíz está muy satisfactorio. En los alrededores de Bolondrón sufren mucho los plátanos nuevos, por la seca; y se están sembrando otros nuevos al N. de la parte central de la provincia de Santiago de Cuba, en la que se presta particular atención á la hortaliza. Adelanta la colida del café en las cercanías de Sancti-Spiritus.

REGISTRO CIVIL.

Diciembre 7

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 4 hembras blancas, legítimas. DISTRITO SUR: 3 hembras blancas, legítimas. 2 varones blancos, legítimos. 1 hembra mestiza, natural. 1 varón mestizo, natural. 1 varón blanco, natural.

DISTRITO ESTE: 4 varones blancos, legítimos. DISTRITO OESTE: 2 varones blancos, legítimos. 3 varones blancos, naturales. 1 hembra mestiza, legítima. 1 hembra blanca, legítima.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Mampela Reina, 30 años, mestiza, Palacios, Laguna 15. Tuberculosis pulmonar. Antonio España, 71 años, blanca, Cuba, Genios 3. Laringitis. DISTRITO SUR: Ramón Alvarez, 3 meses, mestizo, Habanera, Esperanza 101. Bronquitis. Juan Melis, 40 años, blanco, Matanzas, Agulla 114. A. Enteritis.

DISTRITO ESTE: Miguel Averoff, 35 años, negro, Pinar del Rio, Paula 78. Arterio esclerosis. DISTRITO OESTE: Manuel Nieto, 26 años, blanco, España, Benicúa. Fiebre amarilla. Matilde Rodríguez, 40 años, blanca, Sevilla, M. de la Torre 6. Tétano consecutivo.

Petronilla Flores, 48 años, mestiza, Remedios, M. González 46. Hemorragia cerebral. María Teresa Pérez, 6 años, mestiza, Habana, Jesús del Monte 268. Tétano infantil.

RESUMEN

Nacimientos..... 23 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 12

Diciembre 8

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 hembra, negra, natural. 2 varones blancos legítimos. DISTRITO SUR: 3 hembras blancas, naturales. 1 varón, blanco, legítimo.

DISTRITO ESTE: 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, natural. DISTRITO OESTE: 2 varones blancos, legítimos. 1 varón, blanco, natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE: Salvador Castañó y Montells con Amelía Miranda y Dorder. Manuel Landero Jiménez con Rosa Quintela y Sánchez, blancos. Juan Santos Núñez con Teófilo Martínez Concha, mestizos.

RESUMEN

Nacimientos..... 19 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 21

Juan Miranda Gutiérrez con Cliraca Sanchez, blanco y negra. DISTRITO SUR: Benigno O'Parill, 55 años, negro, Tapaste, Sitios 111. Carcinoma del P. prolo. Benigna Molina, 46 años, negra, Habana, Anton Reola 41. Cáncer del útero. Francisco García, 73 años, blanco, España, Agulla 116. Articulo esclerosis. Victoria Subira, 33 años, blanco, Batabanó, Vives 99. Tuberculosis. DISTRITO ESTE: Margaritas Figueras, 40 años, blanca, Jaruco, Jesús María 41. Diabetes sacarina. DISTRITO OESTE: Francisco López Rodríguez, 21 años, blanco, España, La Benicúa. Fiebre amarilla. Aurelio Huerta Diaz, 21 años, blanco, Habana, Jesús del Monte. Anemia.

RESUMEN

Nacimientos..... 12 Matrimonios..... 4 Defunciones..... 11

Diciembre 9 y 10

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 3 varones blancos, legítimos. 2 hembras blancas, legítimas. 1 varón blanco, natural. DISTRITO SUR: 1 varón blanco, natural. 1 hembra blanca, natural.

DISTRITO ESTE: 1 varón blanco, natural. 1 hembra mestiza, natural. DISTRITO OESTE: 4 varones blancos, legítimos. 1 hembra blanca, legítima. 2 hembras blancas, naturales. 1 varón mestizo, natural. 1 hembra mestiza, natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Gerónimo Peñalver, 25 años, Habana, Laguna 85, negro. Insuficiencia aortica. Juana Moreno, 73 años, Sevilla, O'Reilly 32, blanca. Ateromatosis. Tomás Pellicer, 1 año, Habana, Virtudes 17, negro. Meningitis. Dominga Caraballo, 52 años, Habana, Lealtad 53, blanco. Lesión orgánica del corazón.

Manuel García, 7 años, Canarias, vapor "Avilés", blanco. Asfixia por sustrucción. Angel Molinet, 24 años, Habana, Manrique 49, negro. Fiebre perniciosa. DISTRITO SUR: Manuel Robledo, 22 años, Habana, Amistad 71, blanco. Neútritis intersticial. Eduardo Bess, 3 meses, Habana, Apodaca 12, blanco. Tuberculosis. Bernardo Lago, 45 años, España, Amistad entre Barcelona y Zanja, blanco. Traumatismo interno. Sebastián Basart, 53 años, España, Marqués González 18, blanco. Cirrosis hepática. Carmen Faura, 58 años, Habana, Factoría 71, blanca. Bronquitis crónica. Ramón Gálvez, 65 años, Santiago de las Vegas, Zanja 73, blanco. Lesión orgánica del corazón.

Victoriana Rodríguez, 8 meses, Habana, Gloria 131, mestiza. Bronco-pneumonia. Isabel Facenda, 31 años, Habana, Lealtad 181, blanca. Enteritis crónica. DISTRITO ESTE: Cristina González, 27 años, Habana, H. de Paula, negra. Tuberculosis pulmonar. Pilar Bonquiver, 70 años, Habana, Cuba 131, blanca. Infección erisipelatosas. DISTRITO OESTE: Librada González, 26 años, Regla, Moreno 39, blanca. Neumonia. José Turbe, 40 años, España, La Covadonga, blanco. Insuficiencia mitral. Francisco Soler, 74 años, España, J. del Monte 114, blanco. Irrosis hepática. Bernardo Atín, 31 años, España, La Patria, blanco. Tuberculosis pulmonar. Timoteo Valdés, 15 años, Habana, Buenavista, mestizo. Debilidad congénita.

RESUMEN Nacimientos..... 23 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 12

Diciembre 8

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 hembra, negra, natural. 2 varones blancos legítimos. DISTRITO SUR: 3 hembras blancas, naturales. 1 varón, blanco, legítimo.

DISTRITO ESTE: 1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, natural. DISTRITO OESTE: 2 varones blancos, legítimos. 1 varón, blanco, natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE: Salvador Castañó y Montells con Amelía Miranda y Dorder. Manuel Landero Jiménez con Rosa Quintela y Sánchez, blancos. Juan Santos Núñez con Teófilo Martínez Concha, mestizos.

RESUMEN

Nacimientos..... 19 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 21

LA VAJILLA

GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA.

Almacén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelana, molduras, enchilería de mesa, objetos de metal ó infinitad de artículos de fantasía. Aviso á los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrios de muselina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan á domicilio. Fábrica de pamparas con bonitos paisajes y vidrios ornamentados en todas clases y muy baratísimos. A los dueños de establecimientos que quieran poner vidrieras con cristales de 1 pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas: 100x80, 96x76, 90x70, 80x60, 80x60, 76x56, 70x50, 60x50, 50x40, 50x20. Y para vidrieras metálicas hay todos los tamaños. A los bañadores: Vidrios para techos, claraboyas y techos. Idem para pavimentos. Gran surtido para hoteles, restaurantes, cafes, fondas y tiendas mixtas, copas á 50 cts. plata docona. Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de pelota que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Vista: son especiales los vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año.

A LAS FAMILIAS.

que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores desde \$19 en plata. Hay infinitad de fuentes, platos para mesa á 60 cts. docona, tazas á 60 centavos, fuentes 10 centavos una. Gran surtido en cubiertos de Rogers, Cristoff, plata alemana y cuantos clases se deseen. A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas. Galiano 114, esq. á Zanja. OTOLAURRUCHI y Hno. 7207 al 424-15

CAPITULO XIV

Se sabía en Roma que César, á su paso, haría una visita á Ostia, ó mejor dicho, visitaría en Ostia un navio, el mayor del mundo, llegado de Alejandría con cargamento de trigo, y que de allí, por la vía Litoral, llegaría á Anio. Los órdenes necesarios habían sido dados algunos días antes; así desde la Puerta de Ostia, la curiosidad atrajo una multitud donde el populacho romano se mezclaba con las muestras etnológicas de todo el mundo conocido.

César tenía costumbre de llevar en sus viajes todos los objetos entre los cuales tenía gusto de vivir, y al menor de los altos, podía hacer su instalación con el decorado habitual de estas naves de mosiósos. Así, en aquellos viajes se hacía acompañar por un ejército entero de servidores, sin contar los batallones de pretorianos, y los augustanos y sus correspondientes escoltas.

Desde el alba, pastores de la Campaña habían salido con quinientas burras de leche, para que al siguiente día de llegar á Anio, pudiese Poppa tomar su cotidiano baño de leche. El pueblo prometía gran algazara, viendole entre los torbellinos de polvo, balancearse al estallido de los látigos y los gritos de los pastores.

Después de las burras, una tropa de jóvenes esclavos se desparamó por el camino, para barrerlo y alfombrarlo de flores y hojas de pino. El día avanzaba y la multitud se hacía más compacta. Algunos habían ido con sus familias; instalaban víveres sobre las piedras destinadas al nuevo santuario de Géres, y comían al aire libre. En algunos lados se formaban círculos, en el centro de los cuales peroraba algún orador callejero sobre la expedición del emperador, sobre sus próximos viajes y sobre los viajes en general. A este propósito los marinos y los veteranos contaban maravillas del país que habían oído citar en sus lejanas expediciones y que ningún día romano había hollado aún.

Ciertos ciudadanos, que jamás habían ido más allá de la Puerta Apia, oían con estupor los relatos inverosímiles sobre la India y la Arabia, sobre aquel lejote lejano donde Bracoco encadenó á Saturno dormido, sobre las comarcas hipérboras, sobre los mares de hielo, sobre la manra como mujer leocópsa cuando el sol se pone. Se decía también que aquel famoso navio de Ostia transportaba trigo para dos años, sin contar cuatrocientos pasajeros y un sin fin de animales feroces destinados al Circo para los juegos del verano. De aquí alguna entusiasmo por César, que no sólo alimentaba á su pueblo, sino que también lo divertía.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODAS ELEGANTES

Teté García Montes y Eduardo A. Giberger

Breve, como la ceremonia, será mi crónica.

Diez minutos que se pasan en un templo—como en otro lugar cualquiera—no es posible que permitan una descripción de detalles.

Y esta fué la duración de la boda celebrada anoche en el templo del Espíritu Santo y que ha unido para siempre la suerte de la hermosa señorita María Teresa García Montes a la del distinguido y apuesto caballero señor Eduardo Antonio Giberger.

A las nueve, minutos más, minutos menos, hacia su entrada en la iglesia la comitiva nupcial.

En primera línea, las hermanas de la novia, las lindísimas señoritas Blanca y Cora García Montes, después los testigos de la boda, los distinguidos jóvenes señor Francisco B. del Calvo y señor Andrés Terry, tras éstos la gentil desposada del brazo de su señor padre y cerrando tan brillante séquito la señora Teresa Hernández de García Montes del brazo del novio.

Mejor celebrada la señorita María Teresa García Montes por la elegancia de su traje y el gusto de sus atavíos nupciales.

Estaba preciosa. A su paso por la nave central del Espíritu Santo no se oían más que frases de admiración.

En un safrageo de simpatías, abierto anoche en el templo, no hubiera faltado un solo voto a la encantadora entre las más encantadoras de las novias.

Cuando ya la bendición del sacerdote había consagrado la unión de Teté y Eduardo, y la feliz pareja desaparecía del templo entre sonrisas y saluciones, así, desde la puerta, al brillante desfile de la concurrencia.

No es una relación completa la que doy aquí porque era imposible retener tantos nombres como rápida y confusamente iban fijándose en mi memoria.

Pero si no completa, es por demás escocida.

Entre las señoras: Felipa Orozco vinda de Calvo, Teresa Hernández de García Montes, Carlota Bachiller de Landeta, Marquesa de la Real Campaña, María Aguirre de Longa, María Olivo de Giberger, Teresa Giralt de Demestre, Blanca Masino de Hierro, María Teresa Freyre de Mendosa, Josefina Porto de Mora, Belita Domínguez de Angulo, Patria Tío de Sánchez Fuentes, Concepción Escardó de Freyre, María Chaple de Méndez Opaté, María de Cárdenas de Zaldo, María Wilson de Villalón ó Isabel García vinda de Delgado.

Un grupo de señoritas muy distinguidas entre las que recuerdo, al azar, las siguientes:

Margarita Romero, Hortensia Delgado, María Castro, María Longa, María Teresa Demestre, Teté ó Irene Ferrán, Hortensia de Armas, Angélica Galarraga, María Dolores Ombao, Ascensión Tocoso, María Teresa Zúñiga, María Justinián, las señoritas Ocaño y Arozarena y las tres encantadoras hermanas Blanca, Amalia y Amelia Hierro.

Y caballeros tan distinguidos como don Antonio González de Mendoza, don Eusebio Giberger, el Conde de Romero, don Fernando Freyre, don José Villalón, don Leopoldo Ocaño, don Teodoro de Zaldo, don Ernesto Longa, don Marqués de la Real Campaña, don Mario García Kohly, don Félix Izaga, don Julio Ronco de León, don Felipe Demestre, don Claudio González de Mendoza, don Manuel Hierro.

La elegante boda fué apadrinada por la respetable señora Amelia Gall vinda de Giberger y el distinguido caballero señor José M. García Montes.

Micaela Surís y Miguel Carrillo.

Esta boda se ha celebrado en la intimidad a causa del riguroso luto del novio.

No se habían hecho invitaciones y solo se recibió la concurrencia a los familiares y a un grupo de amistades de confianza.

Prolongaré en la crónica la silenciosa severidad del acto limitándome, después de las sencillas líneas que anteceden, a saludar en su felicidad a Micaela y Miguel deseándole todo género de satisfacciones.

ENRIQUE FONTANILLS.

CRONICA DE POLICIA

FUEGO

A las diez de la mañana de hoy se recibió aviso en los cuarteles de bomberos que en la calle de Píota esquina a Merced, se había declarado fuego, por lo que se dió el orden de salida de los materiales para extinción de incendio, llegando en primer término el carro de auxilio de los municipales, que se apostó en la toma de agua de Jesús María y Píota, y seguidamente el del comercio, que echó mangueras en la caja del canal de Albar de la calle de Acosta esquina a Curazao.

Lo que motivó la alarma fué el haberse inflamado el asfalto que había en una bodega de gran tamaño, donde se estaba distribuyendo para el arreglo del adquinado de la línea del ferrocarril eléctrico que se está colocando en la precitada calle de la Merced.

Los operarios que allí se hallaban, como igualmente los vecinos y la policía, empezaron a arrojar tierra y ladrillos a la caldera, pero el asfalto inflamado que salía de la misma prendió fuego a un montón de leña que había junto a la misma, poniendo en gran peligro las puertas de una bodega, a cuyo frente estaba instalada la caldera.

Las llamas y la gran columna de humo negro que se elevaban a gran altura, causaron honda impresión en los vecinos, pues tal parecía que se trataba de una gran conflagración.

Afortunadamente el peligro que para la bodega ofrecían las llamas, fué conjurado tan pronto como la manguera de los bomberos municipales empezaron a correr el agua, con lo cual se apagó la leña incendiada y se refrescaron las puertas del edificio.

Seguidamente funcionó la manguera del carro de auxilio del comercio, con cuya cooperación se apagaron por completo las llamas.

El aviso de fuego fué transmitido a los cuarteles de bomberos a los del comercio por la estación de la calle de la Merced, perteneciente a la sucursal del Sr. Gómez, y a los municipales por la establecida en el café "Santocildes," calle de la Píota esquina a Luz, y que enlaza con la sucursal del Sr. Cabelló.

A la par que los carros de auxilio acudieron las bombas "Virgen de los Desamparados" y "Cervantes," que trabajaron por algún espacio de tiempo.

Afortunadamente no ocurrió desgracia personal alguna al inflamarse el asfalto.

La señal de retirada se dió a las diez y media.

EN EL VEDADO

D. Francisco Laredo, natural de Asturias, vecino de la calle 25, esquina a B, al conducir un carro por la calle 13, al llegar próximo a la 12, se cayó del pescante en un descuido, teniendo la desgracia de pasarse por encima una de las ruedas, causándole contusiones en el antebrazo derecho y región ilíaca izquierda.

También el menor Francisco Hernández, que iba en el pescante de dicho vehículo, sufrió una lesión en el hipocóndrico derecho al volcarse dicho vehículo, por haberse espantado el caballo que tiraba del mismo.

POR PEDIR LIMOSNA

La policía secreta detuvo ayer al negro Napoleón ó Leoncio Herrera, conocido por el "Práctico," por andar pidiendo limosna, fingiéndose inutilizado en campaña, en su calidad de capitán del ejército libertador, cuyo cargo ha resultado falso.

ACCIDENTE CASUAL

En el Centro de Socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer tarde el menor Higinio Echevarría Gutiérrez, de quince años, soltero, dependiente de la ferretería calle de Neptuno núm. 110, de una herida menos grave en la mano izquierda, causada con proyectil de arma de fuego.

Dicho menor manifestó que el daño que presenta lo sufrió casualmente al dispararse un revólver que había encontrado debajo de la almohada de la cama en que duerme el dueño de la ferretería, y en circunstancias de haberse puesto a jugar con dicha arma.

El lesionado ingresó en la Casa de Salud La Purísima Concepción, para atender a su asistencia médica.

MALTRATO DE OBRA

Juan Lamiquero y Lamiquero, vecino de Porvenir número 11, fué remitido al Vivac a causa de haberlo detenido el vigilante número 87, por haber maltratado de obra a don Antonio Mariño, causándole una contusión de segundo grado en la región labial.

También fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correccional del primer distrito, el blanco Serafín Gómez Hernández, domiciliado en la calle de San Miguel esquina a Soledad, a causa de haber maltratado a la meretriz Consuelo Fernández, causándole varias lesiones y heridas, que fueron calificadas de leves con necesidad de asistencia médica, según certificado facultativo.

HURTO DE ZAPATOS

El vigilante número 395 presentado al medio día de ayer en la segunda estación de policía, al blanco don Manuel Crepo Fernández, domiciliado en Romay número 23, barrio del Pilar, por acusarlo don Eugenio Ombao, vecino de la calle de Luz esquina a Ombao, del hurto de un par de zapatos, los cuales los fueron ocupados al delincente.

UN PRESENTADO

Ayer se presentó expontáneamente en la primera estación de policía el blanco Norberto Quintana Arteaga, quien manifestó que al tener noticias de que un agente de la autoridad municipal lo andaba buscando, se venía a presentar, pero ignoraba el motivo porque trataba de arrestarsele.

Quintana fué puesto a disposición del Juzgado correccional competente, por acusarlo el vigilante 377, de que al tratar de detenerlo, a causa de haber desafiado y amenazado al moroso Angel Guevara, vecino de Empedrado número 60, emprendió la fuga, arrojando en la huida un cachillo de punta, el cual recogió dicho policía en la calle de Compostela.

POR COBRAR DOS VECES

Anoche fué remitido al vivac el cochero de plaza Eusebio Batista Yarabo, por acusarlo el doctor Emilio Pardiñas de que habiéndole tomado el vehículo para que lo llevara a la calle de Acosta número 71, le pagó adelantado el importe de la carrera, y al rendir el viaje trató nuevamente de cobrarle el viaje.

De este hecho conoce el señor Juez correccional del distrito a quien se dió conocimiento de lo sucedido.

FOR DESOBEDIENCIA

Por el vigilante 714 de servicio en la calle de Curazao, fueron detenidas las meretrices pardas María Pérez Hernández y Cecilia Menéndez, y blanca Consuelo García Obavea, la primera por proferir palabras obscenas en la vía pública, y las dos últimas por desobediencia é infracción del reglamento de la Sección Especial de Higiene.

Los detenidos ingresaron en el Vivac.

FOR JUGAR A LOS DADOS

Los vigilantes 533 y 415 presentaron en la 3ª Estación de policía, a Porfirio Díaz Betancourt, de 16 años y vecino de Agulla 40 y a Manuel López Ramos, de 14 años, sin profesión ni domicilio conocido, por haberlos detenido al estar jugando a los dados en la calle de Zulueta esquina a Virtudes.

PARA CUMPLIR CONDENA

El moroso Cesáreo Peñalver, de 15 años y vecino de Apodaca 24, fué detenido por orden de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia para cumplir la condena que le fué impuesta, en causa que se le siguió por tentativa de hurto.

Peñalver fué remitido al Vivac para su ingreso en la Cárcel.

UN COMPLICÉ

El vigilante Francisco Masurier, detuvo ayer al blanco Oscar Triana, de 17 años y vecino de Estrella número 55, por aparecer complicado en el hurto de dos pares de zapatos, media docena de pares de medias, dos pañuelos y una corbata, por cuyo motivo fué puesto a disposición del Juzgado Correccional.

UN HERIDO

En la calzada de Belascoáin, esquina a San Lázaro, tuvo la desgracia de caerse del pescante de una guagua el blanco Evaristo Hierro Zaldivar, el cual resultó con lesiones de pronóstico grave, según certificado médico.

Hierro, fué remitido a su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

EN CASA BLANCA

El Dr. Márquez asistió ayer, de primera intención, al menor blanco Ramón Franco Pérez, vecino de la calle de Sevilla, esquina a San Francisco, de una herida en la región parietal y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, que sufrió, casualmente, al caer rodando de una loma que existe frente a su domicilio.

UNA DEUDA

En la 7ª Estación de policía se presentó D. Juan Remos, dueño del tren de coches, calle San Rafael esquina a Luena, queriéndose contra el parde José Valle, que el estar trabajando un coche por varios días, y abandonando después el vehículo le quedó debiendo 26 pesos plata española.

El acusado no ha sido babido.

HURTO

El blanco Lapriete Domingo, natural de Italia, jornalero y vecino de Principe 14, ha sido detenido por acusarlo Giuseppe Chelano, del propio domicilio, de haberlo hurtado 65 pesos en diferentes clases de moneda.

Dicho individuo fué remitido al juzgado de guardia.

INSULTOS

Al medio día de ayer, el sargento Nuñez, de la 5ª Estación, detuvo en la calle de la Píota a la blanca María Alvarez Rodríguez, de 23 años y vecina del nº 9 de la calle de San Francisco, de una herida en la palma de la mano izquierda causada por un arma de fuego.

La detenida ingresó en el Vivac.

DE UN POSTE

Al estar los blancos Mariano Vierter y José Blanco subidos en un poste de la luz eléctrica, en el Vedado, hubo de romperse éste, y cayendo al suelo ambos, sufrieron heridas y contusiones de pronóstico menos grave.

GACETILLA

NOCHES DE ALBISU.—Un lleno completo anoche en el teatro de Albisu. Habíanse convertido en palcos las butacas del segundo piso y el aspecto de la sala, realzada por la presencia de numerosas y distinguidas familias, no podía ser más hermoso.

Esperanza Pastor, la beneficiada de anoche, puede vanagloriarse legítimamente de este resultado. Para confirmar sus simpatías entre el público habenero nada más elocuente que este tan brillante resultado.

Y si algo más fuera necesario en prueba del cariño de sus amigos y admiradores, está contenido aquí, en la lista de obsequios que recibió la joven, valiosa y celebradísima actriz: Un reloj de oro, señorita María Teresa; una pulsera de oro con brillantes, señoritas Blanca y Margarita; una sortija con un solitario, M. A.; una sortija con brillantes y esmeraldas, un admirador; una sortija de brillante y perlas, niños de Zayas; un abanico, señoritas Angulo; otro ídem, señorita Antonia de López; una preciosa ama gloria, señor Casa Mijang; dos cajas de magníficos pañuelos, dos señoritas admiradoras; una caja con ricas esencias y magnífico cinturón, señor Varona; una preciosa bombonera de cristal y un bolsillo con oro, fila 15; magnífico ramo de flores con ricas cintas españolas, restaurant "El Casino"; una preciosa lira de flores, J. S.; un magnífico ramo de flores, señorita González, hija del Médico Viejo; varias cantidades en oro; un precioso par retratos, señorita Aurora; un rico y caprichoso prendedor de oro con brillantes y rubí, J. M.

Y muchos ramos, palomas, etc. No pasaremos adelante sin señalar uno de los éxitos de la noche: el estreno de El Chiquillo.

Trátase de un diálogo doméstico hecho con habilidad, soltura y gracia por los felices hermanos Quintero. Hoy se repite El Chiquillo, después de La Maruxiá y El traje de luces, obras que alternarán en el programa con el selecto concierto que ofrecerá el genial violinista cubano Claudio Brindis de Salas.

Enhorabuena, Esperanza!

ORNA.—Grades atractivos trae el programa de la función que esta noche se efectuará en el teatro Omba.

Además de los esplendidos cuadros plásticos, habrá canto y baile por Josefina León y Miss Silvia.

El jueves: baile después de la función con tres orquestas.

HISTORIETA.—En la corte de Francia, en tiempos de Francisco I, este galante monarca preguntó a una hermosa dama de palacio que cuál era el camino que conducía a su habitación, y la dama, que era virtuosa, a pesar del viciado ambiente que en aquel alcázar se respiraba, respondió con dignidad:

—"Señor, el camino que conduce a mis habitaciones particulares, es el camino del matrimonio."

TEATRO ALHAMBRA.—El acontecimiento teatral de la semana es el estreno de la gran revista de actualidad del popular autor señor Olallo Díaz, música del maestro Manuel Martí titulada Viaje de recreo, que en la noche del jueves 13 se pondrá en escena en el teatro Alhambra—Edén Píolo.

Para esta obra está pintando el reputado escenógrafo señor Arias preciosas decoraciones.

La empresa de este coliseo está dispuesta a presentar dicha revista con el lujo y aparato que requiere.

El programa de la función de esta noche es como sigue:

A primera hora irá el estreno del gracioso juguete cómico en un acto libre del señor Alvarez titulado, El sueño de Margarita, en cuyo desempeño toman parte las señoras Beltrán, La Torre y la simpática Lola Vicens, que con tanta gracia y sin exageración hacen siempre los papeles que se le confían.

A las nueve, volverá a la escena Para toreros... Galicia, obra que cada día gusta más; y a las diez, La muerte chiquita.

En el intermedio de la primera y segunda tanda el cuerpo coreográfico donde figura la primera bailarina Amelia Bassignana estrenará un bonito baile titulado Los bebés.

HUMORADAS: No hay experiencia ni saber que impida el tener desengaños; yo tendré pronto cien años y no he hecho más que errar toda mi vida.

Si aunque tierra y vivaz aún eres pura, no olvides el consejo que te ofrece esta eterna verdad de la Escritura: "Todo el que ama el peligro, en él perece."

Vas cambiando de amor todos los años, mas no cambias jamás de desengaños. Ramón de Campoamor.

CIRCULO OCCIDENTAL.—Con este simpático título, acaba de fundarse en esta capital una sociedad de recreo cuya directiva la componen los señores siguientes: Presidente: señor Ricardo Testar, Vice: señor Lincoln de Zayas, Secretario: señor José A. Cintrá, Vice: señor Tomás Pérez Cantillo, Tesorero: señor Ignacio García, Vice: señor Justo García Carballo, Vice: señor Alvarez Rius, Director: señor Rodolfo Roguin, Vice: señor Mariano Fernández, Vocales: Dr. Manuel Larrañaga, Dr. Luis Orballo, Dr. Juan Guerra y Estrada, señor Victoriano Lacalle, señor Rogelio García, señor Arturo Martí, señor Arturo Martínez, señor Enrique Comesañas, señor Nicolás Coronado, señor Rafael Marqués, Ldo. Rafael Oal-zadilla, señor Pedro Baob, señor José R. Zayas y señor Vicente Soler.

En el presente mes llevará a efecto su inauguración con un baile en la morada de una distinguida familia del Cerro.

Larga y próspera vida deseamos al Circolo Occidental.

LARA.—La empresa del teatro Lara anuncia para la función de esta noche, en primera tanda, el estreno del juguete cómico titulado La cuestión de atrás.

La segunda y tercera tanda se llamarán con las obras Toros y Gallos! y En los baños de Madrugá.

El viernes: beneficio de Gustavo Robredo.

Entre las novedades que se preparan para esta función, figura el estreno de la zarzuela El primo donno.

LA NOTA FINAL.—En el café: —¿Qué ha sido de tu amigo Ernesto, con quien jugabas todas las tardes al dominó? —Hemos dejado de vernos. —¿Han peleado ustedes? —No. El pobrecillo ha muerto hace ocho días.

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía infantil de zarzuela, baile y variedades.—Función por tandas.—A las 8: La Verbena de la Paloma. Colombiano, El Dorado.—A las 9: Reaparición de la familia Manon y Colombiano.—A las diez: Como está la sociedad y baile El Zapateado de María Cristina.

ALBISU.—Función corrida.—La Maruxiá, El traje de luces y el Entremés El Chiquillo.—Concierto por Brindis de Salas.—A las ocho.

LARA.—A las 8: Estreno del juguete cómico La cuestión de atrás.—A las 9: Toros y Gallos!—A las 10: En los baños de Madrugá.—Baile al final de cada tanda y el Kinetoscopia.

ALHAMBRA.—A las 8: Estreno de El Sueño de Margarita.—A las 10: La muerte chiquita.—Baile al final de cada acto por Amelia Bassignana.

SALÓN TEATRO Omba.—Neptuno y Monserrate.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves, sábados y domingos baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

CIRCO DE PUBLILLONS.—Neptuno y Monserrate.—Compañía ecuestre y de variedades.—Función diaria.—Martinaes todos los domingos y días festivos.

EL DORADO.—(San Isidro 74).—Compañía de Variedades. Función diaria.

ANUNCIOS

V. O. Tercera de San Francisco.—El jueves 13 de diciembre, a las ocho de la mañana, se celebrará la misa cantada a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, con comunión. Su plaza la asistencia a los devotos y señoras: las Cámaras, jués Martí.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana. SECRETARIA.

Con arreglo a lo que previene el artículo 48 de los Estatutos de esta Sociedad, el domingo día 16 del mes actual, se celebrarán las elecciones ordinarias de Directiva para el bienio de 1907 a 1908, en las salas del Centro de esta Asociación.

La elección será para un primer Vicepresidente, quince Vocales y cinco Suplenes, y la apertura de las votaciones será a las diez en punto del día, cerrándose a las ocho en punto de la noche, hora en que comenzarán las escrituras parciales de cada una de las diez mesas de votación; con cuyo resultado y hecho el escrutinio general y levantada el acta, serán proclamados los señores elegidos.

Para poder votar es requisito indispensable presentar el recibo del mes de Diciembre y no otra clase de documento (artículo 68 de los Estatutos) y llevar por lo menos tres meses de asociado.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los Sres. Asociados. Habana 10 de diciembre de 1906.—El Secretario, M. Postelgas. 7801 5a-11 13-16

SE REALIZA

una gran partida de guantes de piel a \$1 plata.

"AU PETIT PARIS" Obispo 101. Teléfono 686.

UN GAITERO.

Necesito uno, bien sea colocado para trabajar de esto 5 días de la noche ó colocado en la casa. Hay otro retirado MANLY. OBRAFIA 95 4a-7

En los Quemados de Mariano, barrio del Panorama, calle de San Federico n. 11, se alquila una espaciosa, fresca y ventilada casa con espeluzcos departamentos, herida jardín, dos pozos, inodoros, etc. Informar en Telesite Rey 14, Habana. e 184 8a-12 3a-11

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS. Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquiladores, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola. Aguacate 86. e 1828 26a-4 D

HELADOS DE PARIS Y RESTAURANT HOTEL TELEGAFO Helados y mantecados para hoy

Mantecado..... Vainilla..... Crema de Chocolate..... Chocolate bizcochados..... Tortonis..... Sportman..... Napolitanos..... Quesitos helados..... Extraguines..... Naranja Glacé..... Granizado de limón..... Guandaba..... Anón..... Verano de limón..... Ponche a la Romana..... Especialidad en hambres, mariscos y cenas, Cia 1541 76-94

BARBEROS. Se solicita un medio oficial. Sueldo \$15. Calle de Luz entre Inquisidor y Obispos. 7-20 1a-11 3a-12

DE TODO UN POCO

El alcanfor. Don Niessen pretendía con buen fin, y mejor modo, vivir y casarse y todo con la inocente María.

Quiso, por causa muy obvia la madre de la inocente, deslumbrar al pretendiente con los trajes de la novia.

—Niña, no tengas rubor, y dijo—saca tu sombrero, y di la niña—Pero al oírlo en alcanfor!

—¿Y tu vestido de pita?... —Lo mismo.—¿Y la doble falda de raso verde esmeralda? —Está en alcanfor, mamita.

—¿Y tu pañuelo bordado? —En alcanfor.—¿Qué es tigo? Vaya, pues saca el abrigo! —También está alcanforado; y dijo don Ni anor: —Tanto alcanfor emborracha; ya no quiero a la muchacha; guárdala usted en alcanfor. Adolfo Llano.

Las plumas de avestruz. Las plumas blancas de avestruz son muy bonitas cuando están nuevas, pero por desgracia, no tardan en ensuciarse y en ponerse laeas.

Para volverlas a su primitivo estado, disuélvase cuatro onzas de jabón blanco de la mejor calidad en dos litros de agua caliente; délese este líquido en una jofaina grande y bátase para que se forme mucha espuma.

En ella hay que meter las plumas una a una. Una vez secas, con el lomo de un cuchillo, y mejor todavía con una ballena, se van rizando las plumas, engiando unas pocas de una vez y principiando por la parte más cercana de un cañón, cogiéndolas entre la ballena y la yema de los dedos.

Otro sistema, bueno para rizar las plumas es ponerlas encima de un platillo donde haya unas ascuas sobre las cuales se echa azúcar en polvo; el humo del azúcar riza muy bien.

La mujer de un telegrafista acaba de insular a su marido, llenándole largo rato de injurias é improperios.

El marido no contesta una palabra, y la mujer entonces exclama: —¿Qué tienes que responder a todo esto? El telegrafista, después de un momento de reflexión: —Que si todo lo que me has dicho lo hubiera teleografiado, el despacho te hubiera costado 9 pesos 75 centavos.

Anagrama. (Por Juan Linco.)

Mario A. Solara.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una simpática señorita de la calle de Salud.

Jeroglífico comprimido. (Por Un ensorptor.)

Sol no nota a

Rombo. (Por Juan Linco.)

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

ANTES DE SER OBISPOS

preferimos ser mueblistas. Por lo visto hay tanta competencia en un ramo como en otro, pero nos gusta más lo material. Hoy por ejemplo, podemos anunciar una magnífica colección de MUEBLES DE MIMBRE, en juegos de sala, sillas, mecedoras, butacas, sofás, etc., acabados de recibir y que superan a todo cuanto mímbrase ha recibido en esta plaza hasta ahora.

CHAMPION, PASCUAL & WEISS. UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general. Obrapia 55 y 57, esquina a Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117

La Religión y La Moda

son dos cosas que subsistirán eternamente en todos los pueblos.